

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500678				
Denominación (español)	Textos Griegos: Diálogo Platónico				
Denominación (inglés)	Greek Texts: Platonic Dialogue				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Obligatorio				
Materia	Filología Griega				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Míriam Librán Moreno		203		mllibmor@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Griega				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG3 - Conocimientos generales básicos sobre Filología Clásica y su aplicación a las distintas profesiones relacionadas con ella.					
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
2. TRANSVERSALES					
CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación					
CT8 - Planificación y gestión del tiempo					
CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma					
3. ESPECÍFICAS					
CE1 - Dominio de las lenguas griega y latina clásicas					
CE2 - Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos					
CE5 - Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos					
CE6 - Capacidad para traducir textos de diverso tipo					
CE11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.					

Contenidos								
Descripción general del contenido								
Traducción y comentario de textos griegos significativos sobre géneros literarios en prosa (Diálogo platónico) y su recepción en las literaturas europeas, abarcando el espacio temporal del griego de época clásica.								
Temario								
Denominación del tema 1: Morfosintaxis y léxico. Contenidos del tema 1: Morfología: Repaso y profundización de lo estudiado en Lengua Griega I, II y III y Textos Griegos: Oratoria. Verbos atemáticos. Enunciación de verbos irregulares. Sintaxis: Repaso y profundización de lo estudiado en Lengua Griega I, II y III y Textos Griegos: Oratoria. Sintaxis de los adverbios y partículas. El orden de las palabras. Repaso y profundización de lo estudiado en Textos Griegos: Oratoria sobre acentuación. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis morfológico y sintáctico, práctica de acentuación.								
Denominación del tema 2: Introducción a los géneros literarios en Grecia: el diálogo platónico. Contenidos del tema 2: Introducción a la vida y la obra de Platón. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura, exposición y comentario de textos.								
Denominación del tema 3: Traducción y comentario de textos seleccionados de Platón. Contenidos del tema 3: Traducción y comentario de textos seleccionados de Platón adecuados al nivel de lengua que tiene la asignatura. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Traducción y comentario de textos.								
Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	12	5						7
2	5	2					2	1
3	121	21				26	2	72
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	30				26	4	90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
– Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros								

instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.

- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.

- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.

- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.

- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

- Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.

- Evaluación: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas asignaturas.

- Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos griegos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.

- Dominio de la lengua griega clásica.

- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos

- Alta competencia en traducción de textos griegos.

- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

a) Evaluación de pruebas de desarrollo escrito

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita, consistente en una traducción del griego al español con el correspondiente comentario morfosintáctico y léxico del texto traducido (**70 % del total de la calificación**). Es decir, los temas 1 y 3 se evalúan integrados en la evaluación de la traducción. Se incluirá también una **pregunta práctica de acentuación** y una **prueba de morfología básica** (cf. tema 1). Su reflejo en la nota consistirá en **1 punto**. Para aprobar dicha prueba será necesario acertar 24 formas de 40 propuestas. Dado que este examen otorga un total de 7 puntos, **la traducción** será valorada con **4 puntos**, la **sintaxis** con **1,5 puntos**, la **pregunta sobre acentuación** **0,5 puntos** y la **prueba de morfología básica** mencionada con **1 punto**.

b) Evaluación continua del trabajo realizado por el alumno

Supondrá un **30 % del total de la calificación**. Dicha evaluación tendrá en cuenta dos aspectos: fundamentalmente, el trabajo no presencial, consistente en la traducción por cuenta propia; por otro lado, el trabajo que el estudiante realice en clase. Dado que el trabajo no presencial consiste en la traducción por cuenta propia de una selección de textos de Platón, será necesario controlar la correcta realización de esa traducción mediante un **examen oral o escrito**, que naturalmente el alumno deberá aprobar. Esta prueba constará de una **traducción** junto con el correspondiente comentario morfosintáctico. Además, el alumno responderá en una prueba escrita u oral a **una o varias preguntas correspondientes al tema 2**, que deberá preparar por su cuenta con la ayuda de la profesora. La calificación total resultante de la traducción con comentario morfosintáctico más las preguntas correspondientes al tema 2 será de **3 puntos**.

Convocatoria extraordinaria

El **70 %** de la nota corresponderá a un **examen escrito** cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria. El **30 %** restante procederá de (a) una **traducción** del griego al español de un texto de Platón seleccionado de entre los preparados por su cuenta por el alumno, con el correspondiente comentario morfosintáctico; (b) preguntas teóricas sobre los contenidos tratados en el tema 2.

1.2. Criterios de evaluación

El conjunto de **actividades de evaluación** se repartirá en cuatro bloques, en los cuales están reflejados los contenidos impartidos en el temario de la asignatura. Dichos bloques son los siguientes:

1. Morfología, sintaxis y acentuación
2. Traducción con diccionario.
3. Traducción sin diccionario y léxico.
4. Comentario sobre literatura, cultura e historia.

Se valorarán los siguientes aspectos:

1. Análisis correcto de la morfología y sintaxis de textos griegos en prosa. Se valorarán positivamente la correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones, y la acertada comprensión de los valores morfosintácticos de las distintas unidades lingüísticas del texto. **Se dará especial importancia a la adecuación y coherencia entre la traducción y el análisis sintáctico del texto.** Práctica correcta de la acentuación, adecuada al nivel esperable del sexto semestre de Filología clásica.
2. Traducción correcta de textos griegos en prosa a lengua castellana (con y sin la ayuda de diccionario). Se valorará positivamente en primer lugar la capacidad de comprensión global del texto y la morfología y sintaxis de sus partes y en segundo lugar la adecuada selección léxica. **Debe tenerse en cuenta que los errores morfosintácticos más graves serán mucho más penalizados que los más leves o que los errores léxicos, y que la unidad de corrección será la proposición o la frase y no el sintagma.**
3. Saber apreciar en los textos las características principales del diálogo platónico, así como elementos propios de la civilización y cultura griegas, y su posible influencia en la literatura occidental. Saber exponer públicamente estas ideas y debatir sobre ellas, si se requiriera.
4. Tanto en las pruebas escritas como en el trabajo guiado son imprescindibles la corrección gramatical y ortográfica, la claridad expositiva y la formulación correcta y coherente de la redacción. Es necesario indicar que se tendrá en cuenta la correcta expresión en todos los exámenes, trabajos, etc.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Las pruebas de desarrollo escrito no son recuperables.

El trabajo realizado por el alumno es recuperable.

1.4. Observaciones

- En la evaluación de pruebas de desarrollo escrito, será imprescindible aprobar la prueba de morfología básica (cf. tema 1) para superar la asignatura en su conjunto, ya que se trata de una prueba de contenidos muy básicos y de lo contrario no se obtendrían las competencias CE1, CE2 y CE11. Asimismo, será necesario obtener al menos el 50 % del valor de la traducción (4 puntos) para aprobar el examen.
- En la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno, será necesario aprobar el examen de traducción. Si no fuera así, la asignatura no estará aprobada, al no estarlo una de las dos partes fundamentales que la componen, y que permite obtener las competencias CT9, CE5 y CE6.
- Se tendrá en cuenta la correcta expresión en todos los exámenes, trabajos, etc. A este respecto, cada falta de ortografía grave (b/v, g/j, h, etc.) rebaja 0.5 puntos la nota de esa prueba, y más de cinco supone el suspenso automático de dicha prueba.
- El alumno sólo deberá recuperar en la convocatoria extraordinaria aquellas partes de la asignatura no superadas en la convocatoria ordinaria.
- La falta completa de adecuación entre la traducción y el análisis sintáctico en cualquiera de las pruebas escritas, o la incapacidad del alumno de explicar la relación entre ambos si se le requiriera, podrá comportar el suspenso de dicha prueba. El objetivo de tal medida es salvaguardar los intereses del resto de alumnos frente a posibles copias y plagios.
- Si bien la asistencia a clase no es obligatoria, se recomienda al alumno la asistencia continua a las clases teóricas y prácticas presenciales, pues el cumplimiento de las actividades programadas para dichas sesiones, debidamente registradas en el diario de clase de la profesora, podrá ser determinante en el proceso de evaluación.
- Se recomienda al alumno que gestione de forma adecuada su tiempo personal para la realización de los trabajos particulares desde el primer día.

- Con relación a la gramática, estudio de la parte morfológica de la asignatura en Berenguer Amenós, J. (1983): *Gramática griega*. Barcelona, Bosch (31 ed.) y en Calvo Martínez, J. L. (2016): *Griego para universitarios*. Granada, Universidad de Granada.
- Con relación a la traducción, lectura del artículo de Luis Gil (2001): "Orientaciones sobre la traducción del griego", *Estudios Clásicos*, 120, 121-131.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Esta prueba consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos tratados en la asignatura, que constará de dos partes: (1) **un examen escrito** de traducción con diccionario y comentario sintáctico de un texto procedente de un diálogo de Platón no visto en clase (**70 %** del total de la calificación). Se incluirá también una prueba práctica de **acentuación** y una **prueba de morfología básica** (cf. tema 1). Será imprescindible aprobar dicha prueba de morfología para aprobar la asignatura, ya que de lo contrario no se obtendrían las competencias CE1, CE2 y CE11. (2) **Una traducción del griego** al español de un texto de Platón seleccionado de entre los preparados por su cuenta por el alumno, con el correspondiente comentario morfosintáctico, junto con una o varias preguntas de los contenidos tratados en el tema 2 (**30 %** del total de la calificación).

El valor de cada parte y los requisitos para superarla serán los mismos que los ya expuestos en el sistema de evaluación continua: véase apartado 1.1 (a) y (b). Será necesario superar todas las actividades de evaluación para aprobar la asignatura, por las razones dichas en 1.1(a)-(b).

El sistema descrito será también de aplicación para la convocatoria extraordinaria.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos del apartado 1.2.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

1. LENGUA GRIEGA

- Berenguer Amenós, Jaime (1983): *Gramática griega*. Barcelona, Bosch (31 ed.).
- Calvo Martínez, José Luis (2016): *Griego para universitarios*. Granada, Universidad de Granada.

2. PLATÓN

- Burnet, John (1900–1907): *Platonis Opera: Recognovit Brevique Adnotatione Critica Instruxit*. Oxford: Clarendon Press (5 vols.).

3. LITERATURA GRIEGA

- Lesky, Albin (1976): *Historia de la literatura griega*. Madrid, Gredos.
- López Férez, Juan A. (ed.) (1998): *Historia de la literatura griega*. Madrid, Cátedra.

2. Complementaria

- Arana Marcos, José Ramón (1998): *Platón, doctrinas no escritas: Antología*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Brisson, Luc. (2005): *Las palabras y los mitos: ¿cómo y por qué Platón dio nombre al mito?* Madrid, Abada Editores.
- Brun, Jean (1992): *Platón y la academia*, Barcelona, Paidós.
- Calvo Martínez, Tomás (1988): *De los sofistas a Platón: Política y pensamiento*. Madrid, Cincel.

- Crespo Güemes, Emilio (2007): *El “Banquete” de Platón*, Madrid.
- García-Baró, Miguel (2005): *La defensa de Sócrates: comentario filosófico y traducción española del texto de Platón*. Salamanca, Sígueme.
- Librán Moreno, Míriam & Sanz Morales, Manuel (2008): “Platón. Banquete”. En Hualde, P.–Sanz Morales, M., *La literatura griega y su tradición*. Madrid, Akal, 229–258.
- Marinoff, Lou (2004). *Más Platón y menos Prozac: filosofía para la vida cotidiana*. Barcelona, Ediciones B.
- Martínez Hernández, Marcos, Pino Campos, Luis Miguel, & Santana Henríquez Germán (1997): *Los mitos de Platón. Antología de textos*. Gobierno de Canarias.
- Pieper, Josef (1984): *Sobre los Mitos Platónicos*. Barcelona, Herder.

Ediciones recomendables:

Se recomienda utilizar siempre las ediciones críticas de las colecciones Oxford Classical Texts y Teubner y, en caso necesario, Les Belles Lettres, Loeb o Alma Mater.

Otros recursos y materiales docentes complementarios